

Elige Vivir Sano y su proyecto con las comunidades: iniciativas que inspiran

Congreso Nacional del Deporte y Municipalismo

28 de agosto 2026



TRABAJANDO
PARA USTED

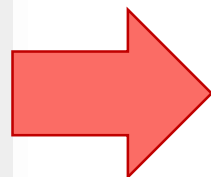


Sistema Elige Vivir Sano

- Tiene por objeto promover **hábitos y estilos de vida saludables** para mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas.
- **Comenzó en 2011** como una iniciativa dependiente de la Coordinación Sociocultural de la Presidencia.
- Fue establecido formalmente en **2013** a través de la **Ley 20.670**.
- Según lo establece la normativa, la administración, coordinación y supervisión del sistema está a cargo de la **Secretaría Ejecutiva EVS**, dependiente de la Subsecretaría de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF).



Ley 20.670 que crea el Sistema EVS



Artículo 3°.- Créase el **Sistema** Elige Vivir Sano, en adelante "el Sistema", el cual será un modelo de gestión constituido por **políticas, planes y programas elaborados y ejecutados por distintos organismos del Estado**, destinados a contribuir a generar hábitos y estilos de vida saludables y a prevenir y disminuir los factores y conductas de riesgo asociados a las enfermedades no transmisibles, establecidas en la resolución a que se refiere el artículo anterior.

La oferta programática actual del Sistema EVS incluye más de 30 programas de distintos ministerios

Factores de riesgo en Chile

Sedentarismo (MINDEP, 2025):



- 5 de cada 10 personas mayores de 5 años cumple con lo recomendado por la OMS.
- En caso de adultos, 6 de cada 10 es activo físicamente.
- En caso de NNA, sólo 2 de cada 10.
- La tendencia muestra una baja en NNA activos y un alza en adultos.

Dieta no saludable (MINSAL, 2017)

Cumplimiento de las recomendaciones



- Agua (28% cumple)
 - Legumbres (24%)
 - Frutas y Verduras (15%)
 - Pescados/mariscos (9%)
- Inseguridad Alimentaria (19,2%)*
37% no puede costear una dieta saludable

Tabaquismo y consumo nocivo de alcohol



- Consumo de tabaco diario: tendencia a la baja (16,5%)
- Consumo de alcohol: se ha mantenido (34,6%)
- Fuente: SENDA (2023 y 2024).

Dieta no saludable

Consumo alimentos no saludables



- 98% de la población consume más gr. de sal de lo aceptado al día.
- Entre 2009 y 2014, Chile tuvo el mayor crecimiento absoluto de ventas de bebidas azucaradas en el mundo.
- En NNA, ha crecido fuertemente el consumo de bebidas energéticas.

Pilares del Sistema Elige Vivir Sano

- A. Actividad física
- B. Alimentación saludable
- C. Vida en familia
- D. Vida al aire libre



Objetivos de los programas que son parte del Sistema

- A. Alimentación saludable
- B. Prácticas deportivas y actividad física
- C. Actividades al aire libre
- D. Actividades de desarrollo familiar, recreación y manejo del tiempo libre
- E. Acciones de autocuidado
- F. Medidas de información, educación y comunicación
- G. Disminuir los obstáculos que dificultan acceso a hábitos saludables de las personas más vulnerables



Áreas de EVS



Últimas campañas EVS:



A. Lo que te mueve (lanzada en 2026)

- ✓ Dirigida a niños, niñas y adolescentes, cuidadores/as y docentes.
- ✓ Fomento de actividad física y alimentación saludable.
- ✓ RRSS, radios, página web.

B. La receta del Padrino (lanzada en 2025)

- ✓ Dirigida a jóvenes y adolescentes (como agentes activos en sus familias y entornos).
- ✓ Estrategia 100% digital, principalmente a través de redes sociales.
- ✓ Promoción de una alimentación saludable y rescatando los platos típicos de la cocina chilena.

C. A tu Ritmo (lanzada en 2024)

- ✓ Fomento de estilos de vida saludables en la población.
- ✓ Recuperación de tradiciones familiares y comunitarias.
- ✓ Especial énfasis en NNA y público general.
- ✓ La campaña incorporó un jingle de la banda Sinergia Kids.

Área intersectorial en regiones

- Existe una red de **encargados/as regionales de EVS**, dependientes de las SEREMIS y coordinados desde nivel central.
 - En cada región se levanta una **mesa intersectorial**, en la que participan instituciones vinculadas a materias de hábitos saludables, como JUNAEB, MINSAL e IND.
 - En muchos casos, participan municipios, a través de la DIDECO o la Oficina de Deporte, principalmente.
 - Se cuenta un presupuesto –aunque limitado– para realizar un proyecto conjunto entre los actores de la mesa regional.
-
- ✓ Ejemplo exitoso: En la Región de Antofagasta desde la mesa de la SEREMI postularon a un fondo y organizaron una corrida familiar, coordinados con la Municipalidad Taltal y ahora se replicará en Tocopilla y Calama.



Proyectos para Entornos saludables



1. Programa Microbancos de Alimentos:

- Su objetivo era fortalecer la seguridad alimentaria de personas en situación de alta vulnerabilidad mediante la recuperación y distribución de frutas y verduras (aptas para consumo) provenientes de ferias libres.
- Estas se entregaban a diferentes organizaciones sociales que suministran alimentación en distintos formatos a población en situación de alta vulnerabilidad, como personas en situación de calle.
- Entre 2025 y 2026 se implementaron 143 microbancos, en todas las regiones del país.
- Raciones de alimentos entregadas: 2.581.168 y 603.688 kilos recuperados (reporte a junio 2026).



Feria libre de Vicuña

Proyectos para Entornos saludables



2. Fondo Concursable de Promoción de Entornos Saludables:

- Financiamiento a iniciativas para el fortalecimiento de entornos físicos y sociales, con especial énfasis en comunidades y grupos en situación de vulnerabilidad.
- Incluye un componente de habilitación de entornos saludables y otro de educación y promoción de estilos de vida saludable.
 - Talleres de actividad física y/o actividades deportivas, etc.
 - Huertos escolares y/o comunitarios
 - Capacitaciones y/o talleres de promoción de hábitos saludables.
- Fondo 2026: se financiarán 20 proyectos, 1 por región, de 20 millones cada uno. Deben ejecutarse en comunas previamente definidas.
 - Mayor puntaje a proyectos de envejecimiento activo.
 - Bonificación a proyectos en comunas afectadas por incendios de Ñuble y Biobío.

Algunas imágenes



Proyecto en jardín infantil, La Florida



Proyecto de huerto y taichí, Independencia



Proyecto en Condominio de Viviendas Tuteladas,
San Ramón

Muchas gracias



Gobierno
de Chile

gob.cl

**TRABAJANDO
PARA USTED**
